



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL

Teléfono: 2-27067000

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIAGIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 7675-OC

Señor (es) : RAFAEL JESUS PRADO MORA

Providencia, 25/01/2021

Dirección : FEDERICO HEGEL 675, RECOLETA

Rut : 5.668.142-6

Cargo Contable : 84034 ESCUELA ABELARDO ITURRIA (84034)

Código Presupuestario : 5152206001002

Cargo Prog : 8001021 AREA EDUCACION 2021

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 25/01/2021 -- Fecha de despacho : 29/01/2021

N° Pedido 6544 N° Solicitud: 1 - 84034

Datos Entrega: Atención Sr. MARIANA ORTIZ

Teléfono: 232036750

Dirección de despacho : VALENZUELA CASTILLO 1793 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
10	REJA DIVISORIA PARA MURO MEDIANERO ML	80.000,00	800.000
10	DIENTES DE TIBURON DOBLES ML SEGUN COTIZACION OT 1790	14.000,00	140.000
Son: UN MILLON CIENTO DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS .-		NETO	940.000
Observación: OC7675 - PEDIDO 6544 - REJA DIVISORIA		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		CARGO	
V*B° Dirección		NETO FINAL	940.000
		I.V.A	178.600
		<b>TOTAL</b>	<b>1.118.600</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RB ")

Pagina : 1 de 1